

MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y ACENTO PROSÓDICO. RAZONES HISTÓRICAS DE UNA RUPTURA DE LA NORMA.

F. Miguel Martínez Martín

Universidad Nacional de Educación a Distancia

LOS HECHOS

De vez en cuando puede verse un anuncio en la televisión en el que aparece un profesor que se dirige a un alumno revoltoso con la siguiente frase:

“Gú qué vé-o

 tié-rrez le ↑”

Nos encontramos con una frase en la que el apellido “Gutiérrez” y la conjunción “que” aparecen, dentro de la línea melódica, en forma de entonema con un abultado cambio en su estructura acentual: “Gutiérrez” pasa de ser palabra llana a ser palabra esdrújula, y la conjunción “que” con su carácter permanente de atonicidad, por ser una palabra función con valor conjuntivo, adquiere un acento como si fuera un pronombre interrogativo. Se ha generado una ambigüedad importante y además, si tuviéramos que trasladarlo a la escritura, nos encontraríamos con que no podemos seguir la sana costumbre que tienen los hablantes del español de “escribir como se habla”.

Esta sensación de ambigüedad sucede porque el hablante intuye que la entonación, la melodía del habla, tiene un particular valor informativo: sabe que la entonación y los parámetros prosódicos parecen añadir al mensaje algo que no está en la carga semántica del significado individual de las palabras ni en la carga semántica de las relaciones sintácticas que se establecen entre esas palabras. Es decir, la entonación adquiere todo su valor cuando fallan en su función comunicativa los demás niveles del lenguaje.

Los movimientos de tono son las unidades descriptivas más elementales en el análisis de la entonación; el hablante las produce para comunicar lo que desea comunicar. Nuestro profesor, con la opción que toma de romper la norma acentual, quiere llamar la atención del alumno y le transmite, a través de una ruptura enfática de

los acentos, más información que la que resulta de la frase “Gutiérrez, que le veo”:
“cállese, no siga usted hablando; siga escribiendo; siéntese..., que ya lo he dicho
muchas meces y no deseo repetirlo más, porque si lo tengo que hacer deberé tomar
otras medidas...”

La estructura rítmica del español obliga a no acentuar dos veces la misma palabra (excepto si es un adverbio terminado en *-mente*) y obliga, también, a no acentuar palabras función como conjunciones, artículos, preposiciones, adjetivos posesivos, etc. Por eso, cualquier observador del idioma debería ser crítico cuando la salida de la norma se volviera demasiado frecuente, haciendo que el valor de énfasis, por repetido, pierda su capacidad de contraste y de oposición con las demás unidades de la cadena hablada. Se podría decir que nos encontramos ante un dialectalismo culto (ya que quien habla es una persona culta) del que tenemos que dar cuenta, ya que está muy extendido entre los hablantes que llamamos “comunicadores” y que se consideran a sí mismos como tales, ya sea con función presentadora, didáctica o política.

Los ejemplos de esta ruptura acentual producida sin motivo semántico aparente son numerosos y aparecen en todos los registros de comunicación hablada culta: periodismo de radio y de televisión, conferenciantes, comunicados, discursos, clases, e incluso en grabaciones utilizadas para la enseñanza del español como lengua extranjera. Además, el aumento en la frecuencia de aparición de esta ruptura acentual se puede rastrear desde los años setenta del siglo pasado (Cadena SER: 1999), aunque aparecen casos desde los años cincuenta. Veamos algunos ejemplos:

- Retransmisión de un partido de fútbol (años 50): / í gaíNθa ↑/ “y Gaínza ..”
- Rezo del santo rosario (años 60): / eN su kóraθóN ↑/ “en su corazón”
- Fragmento de “Matilde, Perico y Periquín”: /úN prográma kóla káo ↑/ “un programa Cola Cao”; /poR xéNtiléθa ↑/ “por gentileza”; /estámos kóN ustédes ↑/ “estamos con ustedes” .

A partir de mediados de los setenta ya se habla de / démokráθia /, / dímisión/, /ekónomía/, /iNfraestructúras/ /líbeRtáD de móbimiéNto dé los ándalúθes↑ / ;

/respónsabilidadáD↓ dé gobiéRno↑/ ; / eN úna ekonómía ↓ dé merkádo↑/ ; y en los tiempos actuales la ruptura de la acentuación correcta o la presencia de la doble acentuación es un hecho manifiesto y más frecuente de lo que parece; los ejemplos son innumerables: /téNga lá seguridáD↑ de ke podrá kónsegíRlo↓ síN mayorés problémas ↑ / ; / se búska la díferéNtia ↓ eN lá koNtrárelóx ↑ / ; / poR páRte dél amérikáno ↑ / ; /ái ke rekónotéR↑ / etc.

Es imposible tanta necesidad de enfatismo, tanta necesidad de dirigir la atención hacia tan gran número de palabras de la frase o del sintagma.

DESCRIPCIÓN.

Al observar este fenómeno vemos dos tipos de rupturas acentuales.

a) Una traslación del acento hacia el principio de las mismas, en palabras de más de tres sílabas que contienen afijos que pudieran conservar, para estos hablantes, su valor léxico y que generan momentos tonales de acentuación enfática en la línea melódica: **responsabilidad*, *internacional*, *desconsiderado*, *disconforme*, *autonómico*, *manifestación*; incluso aparece en palabras de tres sílabas como **súbrayár*, *récluir*, *éndeudár*, *díseló*, *cuéntamé*. E. Enríquez et al. (1989) demostraron la existencia de este fenómeno en la percepción del acento.

Estas palabras podrían mantener el mismo comportamiento normativo que tienen los adverbios en “-mente” con su doble acentuación: /fráNkaméNte/ , /aktuálméNte/ , /rápidaméNte/ y entrar en la línea melódica de la frase con sus dos acentos: /résponNsabilidadáD/, /íNternaθionál/ , /déskoNsiderádo/, /dískoNfóRme/ , /dískoNformidáD/, /áutonómiko/, /mánifestaθión/. Su posición en la frase es libre, ya que admite tonemas ascendentes y descendentes

b) Pero no vamos a fijarnos solo en las palabras aisladas sino también en el hecho de que esta ruptura de la norma acentual incide en los *sirremas*, o sea, en grupos de palabras que forman un conjunto indisoluble y que tienen valor sintagmático: artículo + sustantivo, preposición + régimen, determinante + determinado. Construcciones como *la nación*, *la recompensa*, *mi mujer*, *de repente*, *sin considerar...*

son grupos de palabras que son considerados la base de los llamados grupos de acento o grupos de intensidad, en los que se exige que haya solo un acento (T. Navarro Tomás: 1957 , A.Quilis: 1993). Si se rompe esta condición nos encontraremos con rupturas a las que nos hemos referido arriba: / lá naθiÓN↑/ - /de lá karéra↑/, /síN raθónes↑/, /dé repÉNte↑ /, /kóN los dé beníteθ↑/ que siguen un ritmo ditrocaico, característico, a su vez, de los eslóganes enfatizados que se oye en las manifestaciones.

ANÁLISIS: BREVES APUNTES.

1. En primer lugar, nos encontramos con una ruptura de la estructural acentual. Se introduce ese acento enfático que contrasta con las sílabas átonas que lo rodean. Este acento enfático no está caracterizado por la percepción de una mayor duración o de una mayor intensidad de la señal acústica en la producción de la vocal núcleo silábico; lo que el oyente percibe con nitidez es una variación en el tono y un contraste interválico ascendente que se repite otra vez en el acento canónico del primitivo grupo acentual. Se produce así una melodía, un entonema, de un marcado ritmo trocaico con anacrusa: /eN lós aRmários ↑/ , /koN sú muxéR↑/, /legába dé madríD↑/

2. Esta melodía, que llamamos *entonema* (Quilis 1975), se caracteriza por la presencia de dos acentos cuyos rasgos distintivos están en las diferencias de tono, y de intensidad; y por la presencia de una juntura terminal o tonema, que suele ser casi siempre ascendente: es decir, para el hablante , la frase no está acabada, la atención permanece aún.

3. Un *entonema* se percibe de modo íntegro, como una plantilla que se impone sobre la palabra, sobre el sirrema, sobre el grupo acentual. Es el mismo entonema que encontramos al realizar los adverbios acabado en “mente” cuya palabra base sea una palabra llana: *agradablemente* /agradábleméNte/, *apasionadamente* /apasionádaméNte/, *solamente* /sólaméNte/, *vivamente* /bíbaméNte/.

4. Eso quiere decir que el entonema no es de reciente invención, existe en el habla normativa, por lo que la plantilla ya está aprendida y no choca con la línea entonativa. El oyente la conoce y la reconoce como entonema propio del español, porque la está oyendo con cierta frecuencia. Así sucede cuando oímos sirremas como estos, ya sea con tonemas descendentes o ascendentes:

Detrás de ti /detrás de tí/ - me vas a oír /me bás a oír/ - , sin duda alguna /siN dÚda alguna/ - los dos amigos /los dós amÍgos/ - sin dar la cara /siN dÁR la kÁra/ - después de todo /después de tÓdo/ , te doy las gracias /te dói las grÁθias/ - voy a verte /bói a bÉRte/ , de rasgos duros, de todos modos, sin dar respiro, faltaría más, soy de Burgos, etc.

Así pues, hay muchas ocasiones en las que aparece este entonema sin romper la norma acentual. No estamos ante una invención idiolectal; el hablante del español lo reconoce implícitamente como categoría melódica y lo utiliza normativamente. Cuando hablamos producimos melodías; cuando oímos hablar percibimos muchas melodías (Collier:1990). Estas melodías nos producen la impresión de que se parecen unas a otras de modo que se pueden distinguir unas a modo de “familias de melodías” que responden a un mismo modelo o patrón entonativo: las afirmaciones, las negaciones, las dudas, las enumeraciones, las interrogaciones, el énfasis. El estudiante de español como lengua extranjera tiene acceso a esa categoría melódica, puede reconocer esa “música natural” y considerarla modelo entonativo.

Los hábitos articulatorios generan la memoria quinésica de las articulaciones de los fonemas y de esta forma se ayuda al estudiante a captar y a conformar la clase sonora llamada fonema y su constitución en la sílaba; pues bien, esto no existen en la entonación. Para la entonación no hay memoria quinésica de su articulación; hay memoria de la melodía en sí misma y de los tonos y acentos que se establecen en un determinado idioma. Los cambios relevantes de tono serán aquellos que se produzcan cuando haya voluntad de que las variaciones del fundamental, provocadas por una

mayor actividad muscular sobre las cuerdas vocales, señalen rasgos comunicativos que las palabras solas no tienen y que el hablante quiere hacer resaltar en el mensaje.

Señala la psicóloga de la percepción (D. Deutsch: 1993) que los individuos hablantes adquieren gradualmente una representación de la altura de los sonidos típicos de una lengua o de un dialecto y que estas plantillas musicales (entonemas) con sus especiales características se van adquiriendo desde la niñez más temprana mediante un continuo proceso de aprendizaje. Lo mismo sucede con los estudiantes de segundas lenguas. Tales plantillas, los entonemas, se quedan en la memoria y van siendo utilizadas poco a poco para ajustar a ellas la entonación de la propia expresión hablada y para interpretar y evaluar la entonación del habla de los demás miembros de su nueva comunidad lingüística. El alumno extranjero va captando poco a poco la entonación de los hablantes que le rodean, de los medios de comunicación, de sus profesores; se va adaptando a ella y lo que en un principio pudiera resultarle complicado o raro llega, por fin, a memorizarlo y a asumirlo como propio, aunque carezca de un conocimiento “implícito” de la estructura entonativa de la lengua como el que tiene el hablante nativo..

DIALECTALISMO CULTO

El problema para este estudiante de español como segunda lengua aparece cuando el modelo entonativo rompe las reglas acentuales de las palabras aisladas y además lo oye en un entorno sociolectal culto; está aprendiendo algo que no es normativo: es un dialectalismo culto.

Desde luego que tenemos otros dialectalismos cultos como son las rupturas de las relaciones temporales: “*podiste decirlo*” en vez de “*podiste haberlo dicho*”, la pérdida de usos en el subjuntivo o en el futuro, el leísmo; incluso el yeísmo. El dialectalismo culto tiene una gran capacidad de expansión hacia todos los estratos de hablantes. Y así parece que sucede porque este entonema, llamémoslo “enfermizo” o “patológico”, se oye en boca de hablantes de todo tipo social y geográfico, si bien la

función enfática o de foco parece ser la que gobierna su aparición y no la pura costumbre o vicio, que es lo que tienen, a veces, algunos comunicadores.

Ayer mismo oía a un dependiente de una tienda de alimentos dietéticos de esta ciudad castellana instruir a una señora para que se tomara dos cucharadas de un producto “én el désayúno[↑]” Pero es que no es extraño oír aquí en Burgos sintagmas (sirremas) en los que se da la misma ruptura: “**he dicho a lá María*” “*he visto a mí marido*” “*he mandado a la mí Móntse a por pan;*” *a nuéstra mádre*”, “*con tú hermano*” “*el veinte dé diciémbre*”.

Cuando una ruptura de la norma tiene tal extensión, hay que buscar una razón explicativa en el mismo sistema lingüístico, - recordemos que la ciudad de Burgos es desde donde se expandió el sistema lingüístico español-; y vemos que es posible hablar de *tendencias soterradas en el sistema lingüístico*, algunas más antiguas que otras, pero que permanecen también soterradas en los hablantes, aplastadas por la losa de la norma culta y académica y que se expanden a pesar de romper la norma. Así está pasando en Burgos y en casi todo el castellano noroccidental con asuntos como el leísmo, el laísmo, o la ruptura de los grupos cultos de oclusivas implosivas, repuestos por la Academia siguiendo la tradición etimologista y no la tradición castellano vieja expuesta por Valdés en su *Diálogo de la lengua* de “escribo como hablo” siempre que se haga con gusto y particular juicio. La frase **Le ví en Valladolid en compañía de una májnífica aztriz* rompe la norma al pronunciar [δ] como [θ], pero ahí está en el habla de los burgaleses porque la imposibilidad de aceptar consonantes que no sean /n/ ,/s/ ,/l/, /r/ ,/x/, /θ/ en margen silábico postnuclear es una tendencia ancestral del idioma, como lo es la tendencia a que sea la diferencia por el género y no por la función la que predomine en las construcciones pronominales átonas. La normativa académica está ahí, pero también están ahí las tendencias ancestrales del idioma.

La ruptura acentual que los burgaleses y hablantes noroccidentales producen cuando dicen frases como “*este es mí coche*” “*mí marido vedrá más tarde*”. *Dí a lá María que venga con tú suegra*” muestra una antigua tendencia del castellano. Así lo

señalan dialectólogos como Zamora Vicente o M. Alvar. Dice Zamora Vicente (1970: 207) refiriéndose al dialecto leonés lo siguiente: “ *Sigue siendo general en todo el dominio del dialecto el uso del posesivo con el artículo antepuesto, construcción conocida en el castellano antiguo*”. Y Manuel Alvar-B Pottier (1983:100) escriben que los adjetivos posesivos admiten artículo y que además el adjetivo es tónico en castellano, mientras que es átono en el dialecto aragonés: “*el mió padre, el mío padre, el mí padre, la tó solana, los sós bueis, la só camisa*” son formas escritas que nos recuerdan este tipo de pronunciación tónica del actual posesivo átono.

El texto del Cantar de Mío Çid se construye sobre el 1140, unos cincuenta años después de la muerte de Rodrigo Díaz de Vivar “el Çid”, el Sidi, “el señor”. Y se construye para ser recitado (más del 90 por ciento de las personas que hablan romance son analfabetas). Además se sabe que los poetas que componían estos “Cantares de gesta” seguían un sistema métrico sujeto a un ritmo de recitación musical, más que a un ritmo métrico único (Montoliu 1949: 330). Pues bien, es posible suponer, basándonos en las necesidades rítmicas exigidas por el posesivo tónico *sós* y por la doble acentuación del adverbio de modo *fuértemiéntre*, que la lectura de estos dos primeros versos conservados se haría con esta acentuación, usando nuestro entonema.

1 De los **sós ójos** tan **fuértemiéntre** llorándo↑ ,

2 tornáva **lá cabéza** i estávalós catándo ↓.

(Ed. de R. Menéndez Pidal (1911))

En el castellano antiguo burgalés y en el de todo el noroccidente castellano, estos modelos de entonemas: *lá cabéza*, *los sús ojos*, *la mí mujer*, *lá María* serían muy frecuentes. Sin embargo, fueron frenados en su expansión por dos normas: una, la norma literaria impuesta en la época de los Siglos de Oro y otra, la norma Académica desde el siglo XVIII.

El castellano viejo, hablado con buen juicio, ya no va a ser el árbitro del buen decir, el árbitro aceptado por todos; como tampoco lo será desde el siglo XVIII la

norma literaria, ya sea castellana o andaluza. Los usuarios del idioma hemos traspasado el poder lingüístico de normalizar a los miembros de la Real Academia Española quienes, reunidos en sesiones solemnes dictaminan sobre el idioma. Y han dictaminado, entre otras muchas decisiones sobre la estructura acentual del español, que los adjetivos posesivos no se acentúan, con lo que el ritmo del habla deberá variar: ya no será *mí mujer, mí marido, mís sandalias*, sino *mi mujer, mi marido, mis sandalias*.

El dialecto burgalés, que se hablaba hace mil años en esta ciudad, dejó sus fronteras y se expandió por la Península en boca de los repobladores, convertido por el poder político-social en instrumento masivo de comunicación. En esta expansión el dialecto burgalés central, llamado castellano, se convierte en **español** porque se enriqueció con el bagaje literario de todas las lenguas y dialectos de España y con las aportaciones fonéticas, léxicas, morfológicas y sintácticas de otros reinos y provincias obrando sin cautela, sin abultada conciencia de diferenciación: el castellano burgalés **acepta lo que se va encontrando**, y a veces, lo que encuentra, son hechos contrarios a sus tendencias internas. Pero la norma hay que obedecerla, Hay que conseguir que todos nos entendamos, decían en aquella época.

De modo que nos encontramos con un dialectalismo (una ruptura de la norma) cuya característica sociolingüística es la de pertenecer al sociolecto de los medios de comunicación (radio, televisión, conferenciantes, maestros) en un registro hablado culto. Es decir, estamos ante un dialectalismo culto que tiene un alto poder de expansión, ya que no está estigmatizado; por lo que van calando poco a poco en el habla general y puede llegar a presionar sobre la norma. Pero, de momento, las autoridades normativas no permiten variar la norma acentual y, al igual que los hablantes burgaleses han tenido la obligación de respetar la norma y aclimatarse a ella, así tendremos que hacer los demás hablantes ante el uso exagerado y fuera de lugar de este entonema.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvar, M y Pottier, B. (1983): *Morfología histórica del español*. Madrid, Gredos.
- Cadena SER (1999): *En el aire. (75 años de radio en España)*. Madrid, Promotora General de Revistas S.A.
- Collier, R. (1990) : “ On the perceptual analysis of intonation” en *Speech Communication*, 9. North Holland.
- Deutsch, D. (1992) : Some new pitch paradoxes and their implications. *Phil. Trans. R. Soc.* London B.336, págs. 391-397.
- Enríquez E.; Casado, F.; y Santos, A. (1989): “La percepción del acento en español”, *LEA*, XI, 241-269
- Montoliu, M. de (1949) : “La poesía heroicopular castellana y el mester de clerecía” en *Historia General de las Literaturas Hispánicas*. Tomo 1 .Barcelona, 1969, Vergara.
- Navarro Tomás, T. (1957): *Manual de pronunciación española*. Madrid, C.S.I.C. Reproducción de la edición de 1932
- Poema de Mío Çid (Edición, introducción y notas de R. Menéndez Pidal en 1911.) 13ª edición, Madrid, 1971 Espasa Calpe
- Quilis Morales, A. (1975): “ Las unidades de entonación.” *REL* , 5, 261-279
- (1993) *Tratado de Fonología y Fonética Españolas*. Madrid
- Toledo, G. Andrés (1988) : *El ritmo en el español*. Madrid , Gredos.
- Zamora Vicente, A.(1966): *Dialectología española*. Madrid, Gredos, 2ª edic., 1970.